

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

6.- Interpelación N.º 112, relativa a criterios en relación con la tramitación del proyecto del Área Logístico-Integral del Llano de la Pasiega, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4100-0112]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto N.º 6, secretaria primera.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Interpelación N.º 112, relativa a criterios en relación con la tramitación del proyecto del Área Logístico-Integral del Llano de La Pasiega, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de exposición tiene la palabra por el Grupo Popular, su portavoz el Sr. Fernández durante un máximo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Estaba pensando ahora sobre la marcha, creo que es la primera vez que en esta etapa va a intervenir usted en la tribuna para hablar del tema de La Pasiega, creo. Pero es un tema del que hemos hablado mucho en estos años últimos, tanto en la legislatura y mucho que vamos a hablar, tengo la sensación Sr. Revilla.

Hemos hablado en estos años y en la legislatura pasada, ¿por qué? Pues porque en numerosas ocasiones, por parte de este grupo se le ha pedido al Gobierno, pues, información acerca del estado de tramitación de este asunto, acerca de los plazos. Y hemos ido recibiendo información por parte del Gobierno, bien es verdad que información contradictoria, porque, los compromisos que se nos iban dando iban cambiándose, iban demorándose, iban posponiéndose con el tiempo.

Fíjense que tenemos una serie de extractos del periódico, que yo en más oportunidades he exhibido aquí, pero que el hecho de leerlos una vez o dos, y diez no cambian las cosas. Mire, hablamos de este tema de La Pasiega desde hace cinco años. Cinco años, cuando el Grupo PRC venía en el periódico que apostaba por este gran proyecto como el gran, la gran apuesta, no de esta legislatura, de la pasada, de la pasada y hablaba de que se creaba un grupo de trabajo en el PRC. No sé luego si han trabajado mucho o no estas personas que estaban en ese grupo.

Pero mire, plazos concretos. Su antecesor en el cargo, Sr. Marcano, por ejemplo, en el año 2017, estamos hablando de hace cuatro años, 2017, él ya comprometió La Pasiega, las obras, o sea, las obras estarían en el 2019. No me lo estoy inventando, es esto, esto es verdad. Es verdad lo que digo, todo lo que digo. Y ya había empresas interesadas en instalarse en la zona. Esto decía en 2017.

Fíjese, febrero del 18, su antecesor en el cargo, comprometía el inicio de las obras para un plazo de 18 meses, en febrero del 18.

Noviembre del 18, va pasando el tiempo, las obras empezarán en 2019, decía su antecesor en el cargo. Todo esto es información del periódico, que cualquiera puede leer. Unos días más tarde, en noviembre del 18 decía, era más prudente, decía en el menor tiempo posible. Esto es más difícil de cuantificar.

Enero del 20, enero del 20, antes de fin de año estará La Pasiega. Antes de fin de año decía su antecesor en el cargo. Unos días más tarde, enero del 20, en 18 meses estará La Pasiega, su antecesor en el cargo en 18 meses.

Y en noviembre del 20, todavía no había llegado usted a la consejería, la obra estaría ya a finales del 21, es decir, se nos lleva prometiendo desde hace cinco años que en año y medio empezarán las obras en La Pasiega. Eso es lo que se nos ha prometido una y otra vez sistemáticamente por parte de su antecesor en el cargo.

Entonces, es evidente que no se nos ha dicho la verdad, es evidente que no se nos ha dicho la verdad en todas y cada una de estas comparecencias.

Y claro, el retraso, el retraso que tenemos acumulado en estos cinco años qué implica, pues implica ni más ni menos que no estamos seguros de si Cantabria llegará a tiempo de optar a los fondos europeos, es que no sé porque se lo toma tan a risa, Sr. Revilla, no sé porque se lo toma tan a risa cuando estamos hablando de si obtenemos o no 108 millones de euros, 108 millones de euros, no creo que sea para tomárselo tan a risa, no creo que sea para tomárselo tan a risa.

Creo que es más que justificada la preocupación de esta cámara, o al menos de algunos de los diputados de esta cámara, cuando llevamos cinco años escuchando cuentos, y cuando a la vista de que hay un nuevo consejero, que además ha adoptado ya algunas decisiones en relación a La Pasiega, queremos hacerle plantearle este tema para que nos ponga sobre la mesa cuáles son sus compromisos con respecto a La Pasiega, porque estamos hablando de que a lo mejor perdemos ese dinero, Sr. Revilla, a lo mejor no llegamos a esos fondos europeos por no haber hecho las cosas a tiempo,



porque toda esta financiación tiene que estar comprometida y en disposición de ejecutarse a partir de 2023, y no está tan lejos 2023, hablamos de dos años.

El primer paso, en la tramitación de La Pasiega se ha dado hace unos días, creo que el 9 de abril, mediante la aprobación inicial del PSIR, todos sabemos que un PSIR puede alargarse mucho en el tiempo, y mucho más si hay colectivos, como hoy hemos sabido mediante un teletipo, que hay colectivos que plantean una batalla legal digamos por entender que debe hacerse ese proyecto. Nosotros sí, nosotros creemos que debe hacerse, pero hay colectivos con la escopeta cargada.

Entonces, entonces, es más que justificada nuestra preocupación Sr. Marcano, porque llevamos cinco años escuchando que en 18 meses empezarán las obras de La Pasiega y han pasado cinco años y lo único que se ha hecho es lo que ha hecho usted, aprobar inicialmente el proyecto y mover los primeros papeles, pero los cinco años anteriores no se han movido tantos papeles, ni se han aprobado tantos proyectos, solo se han dado falsas promesas y falsos plazos. Luego, queremos saber en qué estado se encuentra la tramitación de La Pasiega.

Y, fíjese, Sr. Marcano, que nosotros no le -evidentemente- no le pedimos ninguna responsabilidad a usted, sabemos que lleva en el cargo tres meses, no podemos responsabilizarle a una persona que lleva en el cargo tres meses no se le puede responsabilizar de lo que no se ha hecho en los cinco años anteriores a la llegada a ese cargo, no le responsabilizamos a usted, pero aquí se han contado muchos cuentos.

Y luego se ha dicho, hubo un momento en que parecía que es que el proyecto no avanzaba porque se boicoteaba desde Madrid en la etapa en que era ministro Íñigo de la Serna, nada más falso. Nada más falso porque jamás se impidió que el Gobierno de Cantabria hiciera lo que tenía que hacer, que era tramitar el PSIR, es decir, en cinco años que no se movió un papel eso no fue responsabilidad ni de Íñigo de la Serna ni de su sucesor Ábalos, por cierto, los mismos que todavía hace no mucho tiempo, en mayo de 2020, el mismo Ábalos ha contestado en el Senado que estaba a la espera de recibir la documentación por parte del Gobierno de Cantabria. El Sr. De la Serna mandó a todo el equipo directivo de ADIF a una reunión en marzo del 18 en la que se mostró la disposición a que ADIF y en Ministerio de Fomento ejecutaran la parte que les tocaba, que era la conexión de La Pasiega con la Red nacional ferroviaria y con la Red de carreteras del Estado y cuando dejó el ministerio el 1 de junio de 2018 no habían recibido un papel. Pero es que en mayo de 2020 Ábalos sigue sin recibir esos papeles, luego menos risas y más seriedad, y más seriedad.

Sr. Marcano, otra de las cosas que se dijeron es que había francotiradores, se apuntaba a este lado del hemiciclo, había francotiradores que impedían con informes medioambientales y estudios ambientales que impedían la tramitación de ese proyecto. Ya no habrá tales francotiradores puesto que el departamento de medioambiente ahora está en la parte regionalista del Gobierno, pero en otro tiempo se venía a achacar al Partido Socialista la responsabilidad del bloqueo mediante recursos e informes medioambientales.

Creo que hay una cosa que es muy clara, tramitar un proyecto singular de interés regional es competencia del Gobierno de Cantabria, ejecutar polígonos industriales, diseñarlos, urbanizarlos, habilitar parcelas es competencia del Gobierno de Cantabria, es competencia del Gobierno regional y hasta ahora no se ha hecho gran cosa con ese tema.

Nosotros le insisto en que no le responsabilizamos a usted en absoluto, estaría bueno, usted no estaba al frente de este departamento, pero ahora sí está y a partir de ahora sí podemos pedirle que nos informe de la situación en que se encuentra y que nos diga en qué fecha lo más exacta posible considera usted que estará en ejecución, en obras el polígono de La Pasiega, esa es la primera gran cuestión. Y la segunda si vamos a llegar a tiempo para obtener fondos europeos con los que financiar esa obra.

Hemos presentado una interpelación con una serie de cuestiones que queremos que nos diga en relación al estado de tramitación del asunto, en relación a los plazos que tenemos por delante, en relación al ritmo que usted prevé en el desarrollo...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe ir finalizando.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, termino ahora mismo.

En el desarrollo de esta actuación. Pero sobre, todo le pediríamos que nos contestara a dos cosas, es decir, ya que no le responsabilizamos a usted que no lo hacemos sí le pedimos al menos que asuma algún compromiso aquí, no de lo que se hizo o no se hizo en el pasado que no es cosa suya, sino de lo que se está haciendo hoy y de lo que se puede hacer en el futuro y que nos diga en qué fecha lo más exacta posible considera usted que estará en ejecución, en obras el polígono de La Pasiega, esa es la primera gran cuestión. Y la segunda si vamos a llegar a tiempo para obtener fondos europeos con los que financiar esa obra.

Fíjese qué poco le pido, que nos informe del estado de la situación y que en esos dos interrogantes que le planteo se nos comprometa lo suficiente como para poder hacer una previsión de qué nos depara el futuro en relación con esta actuación de la que se lleva hablando muchos años y en la que, hasta ahora, Sr. Marcano se ha hecho muy, muy poco.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 64 (fascículo 2)

26 de abril de 2021

Página 2871

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Fernández.

Contesta por parte del Gobierno el consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, Sr. López Marcano.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Muchas gracias, presidente. Señorías.

Era yo candidato a la alcaldía de Torrelavega cuando me preguntaron qué compromisos asume usted y dije uno, solo uno, encender las luces del ayuntamiento. Y ese es mi compromiso como el de todos y cada uno de los miembros del gobierno al que pertenezco, trabajar, trabajar y trabajar con la mejor de las intenciones, porque con los años uno ha aprendido que eso de ponernos o que nos pongan el reloj en marcha incita a los errores, incita a asumir riesgos que a veces, no por falta de voluntad, sino por azares, por afanes y por circunstancias..., decía una compañera mía, una compañera de mesa en la pasada legislatura perteneciente al grupo político socio de gobierno que su abuela le contaba cada día tiene su afán.

Pues cada día tiene su afán en las tramitaciones y surgen imprevistos, complicaciones, urgencias, emergencias de modo que todos seguimos siendo como decía Eduardo Galiano “Hijos de los días” y a los días nos debemos.

Pero de días vamos a hablar. De días vamos a hablar. En las próximas fechas, el presidente del Gobierno de Cantabria viaja a visitar a la vicepresidenta segunda del Gobierno de España, Nadia Calviño. Según su veterana costumbre, en su cartera no lleva muchos temas, uno solo, uno solo, que es lo que él dice siempre y nos transmite a los demás: La Pasiega. Naturalmente y de forma tangencial, los fondos europeos. Prueba de la importancia que tiene el proyecto para nosotros.

No tiene, su señoría, necesidad alguna de decirme...-lo agradezco, porque entiendo que la intención es buena- pero no tiene ninguna necesidad de decirme que solo llevo tres meses; que se cumplen hoy, por cierto. Y como soy hijo de los días, no he dispuesto de esos 100 días de cortesía. Ya es la segunda vez y última, lo prometo, que lo menciono. Pero es que me siento responsable. Y no es palabrería; no, no. Me siento responsable de las dificultades de los gobiernos en los que ha participado mi partido ¡Faltaría más que no fuera así! Me siento responsable de sus dificultades y de sus éxitos. Formo parte de un colectivo.

Como todos los que no nos engañamos, ni nos laceramos, ni nos rasgamos las vestiduras cuando afirmamos que pertenecer a un colectivo implica cierto grado de renuncia a la libertad individual. Y el que dijera lo contrario, miente; que dijo el clásico. Así que yo me siento responsable de todo.

Pero no coincidimos en el tiempo. Porque será cosa de sus fuentes o será de las mías. Será cosas de sus datos o será de mis datos.

Yo creo recordar que el 15 de mayo de 2013, su gobierno, su partido en el gobierno de Cantabria disolvió el contrato de redacción del proyecto de La Pasiega. En favor de “Strategic planning management”. Lo disolvieron en el 13. Y, sin embargo, la legislatura empezó en el 11. Por tanto, cabe pensar que tardaron dos años, los que van del 11 al 13, en disolver ese contrato, que se podía haber disuelto antes. Se podía haber disuelto dos años antes. Sin embargo, ustedes tardaron dos años solamente en ese acto, estrictamente administrativo, puramente administrativo de disolver un contrato.

¿Tendrá que ver eso con la complejidad del proyecto? Pues probablemente sí. Yo, será porque soy ingenuo, prefiero pensar que sí. Y así lo pienso. Eso sucedía en el 13.

Dice usted que La Pasiega empieza a ser motivo -o eso me ha parecido entender a mí- de comentario y de debate, en el año 17. Sé que exactamente no ha dicho eso; sé que los primeros datos que ha documentado, que ha mostrado la documentación al menos databan del 17. Pues yo tengo memoria de la fase anterior a mi criogenización política, antes, mucho antes, porque es muy complicado.

Como usted y yo, que llevamos en eso mucho, tenemos memoria de las dificultades que entrañó en su día la definición, la ejecución y la gestión del PCTCAN. Si todos hemos tenido problemas, tiros y troyanos, cuando nos ponemos el reloj en marcha. Pero yo me lo voy a poner hoy, me lo voy a poner, sí. Me lo voy a poner creyendo firmemente aquí y ahora que es el mejor de los calendarios, el mejor de los cronogramas. Y naturalmente tomando cautelas, acotando las cautelas, poniendo “coma”, “guion” “cierro guion, cierro coma”, poniendo “paréntesis”. Como dicen los de mi pueblo: vamos a hacer las fiestas por la tarde, salvo que llueva, y en ese caso las hacemos por la mañana. Pues una cosa parecida aquí, que apelo al sentido del humor, pero que esconde mucho de verdad. Es muy complicado. Muy complicado.

Inicio de la tramitación de La Pasiega. Mes de marzo del año en curso. Mes de marzo. Paso decisivo y definitivo. Entrega de la documentación, en la que ha trabajado ardua y afanosamente muchísima gente de varias consejeras, desde la consejería de la que soy titular a la Consejería de Obras Públicas.



Hito feliz, pero no para mí, para todos, que son una cohorte, una legión de personas: técnicos, responsables, políticos, que han trabajado en La Pasiega, de Obras Públicas, de Medio Ambiente, de Industria, del partido que apoya al Gobierno, de los partidos, de socios nuestros; una legión. Marzo ¿sí?

En ese, en ese mismo mes, Comisión técnica de la CROTU y si no fue a finales de ese mismo mes pudo ser a principios de abril, tanto da, a efectos sustantivos tanto da.

9 de abril, aprobación inicial de La Pasiega, como sus señorías recordarán. Hito importante, el paso más importante en la larga historia, en la larga tramitación de La Pasiega, 9 de abril.

22 de abril, del año en curso, se somete a exposición pública el proyecto de La Pasiega, por dos meses: mayo y junio. Otro hito importante, para la presentación de observaciones, alegaciones, para que hable todo aquel que quiera hablar que escriba, que en la administración no se habla, se escribe ¿sí?

Mes de agosto, resolución de las alegaciones. Mes de agosto, resolución de las alegaciones, coma, guion, -en el caso de que sea humanamente posible, porque no se han presentado 150.000 alegaciones-, entiéndaseme. Mes de agosto, resolución de las alegaciones, siempre y cuando el número y la enjundia de las alegaciones sea humana y administrativa y técnicamente asumible. ¿Sí?, mes de agosto.

Mes de septiembre, posible modificación del documento estratégico ambiental, en función de las alegaciones que hayan admitido.

Y mes de diciembre, mes de diciembre, redacción del documento estratégico ambiental.

Y con eso consumimos el año 21. De modo y manera que este Gobierno en general y este consejero en particular, si llegamos a diciembre con el documento estratégico ambiental, diremos, señores de Medio Ambiente, señores de Obras Públicas, lo hemos, entre todos, conseguido. ¿Sí?

2022, mes de enero, mes de enero, aprobación provisional. Mes de febrero, remisión a la CROTU. Mes de marzo, aprobación definitiva y declaración de utilidad pública. Mes de septiembre del 22, resolución de las expropiaciones de los mutuos acuerdos y de la busca de los precios justos pertinentes.

Y a partir de ahí, licitación y ejecución del proyecto. Ese es el mejor de los escenarios.

Y lo digo hoy, desde la firme creencia de que, si no surgen circunstancias muy adversas, se puede cumplir, porque es el empeño de este Gobierno. Y espero que dentro de 3 o 4 años, probablemente ya no estemos ni usted ni yo, igual no estamos los dos, tal vez estemos los dos o tal vez solo uno o ninguno, nadie nos pueda haber reproches, porque quien pronunció estas palabras no lo hacía ni con afán de protagonismo ni con afán de clarividencia, sino con el mejor de los deseos de desear lo mejor para esta tierra nuestra.

Gracias presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor consejero.

Turno de réplica para el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, es cierto que a lo mejor que en 2023 no estemos ni usted ni yo, o está uno, o estamos los dos, pero puede que no estemos ninguno de los dos. Lo importante es que, si no estamos ni usted ni yo, los dos, usted y yo, tengamos la satisfacción de que cumplimos con nuestro deber, de que hicimos todo lo que estaba en nuestra mano, usted en su parte y yo en la mía por cumplir con nuestro deber para atender nuestras obligaciones. Ese es el objeto de esta interpelación, ese es el objeto de esta interpelación; no es otro, es ese.

Si nos vamos, que antes o después sucederá, pues nos vamos con la satisfacción de que cumplimos con nuestra obligación y eso es muy interesante.

Pero cuando usted decía los plazos que me ha dado, que además se lo agradezco enormemente porque ha sido muy concreto, yo sí entiendo que esto es una previsión inicial, que es un calendario de trabajo que luego puede sufrir variaciones ¿cómo no lo voy a entender? Sé que es así, que las cosas pueden ser así, que las cosas se pueden complicar.

Y cuando usted decía entiéndaseme que esto está sujeto a variaciones, a si llueve y las fiestas del pueblo hay que pasarlas de por la tarde a por la mañana, pues también entiéndaseme a mí cuando digo ¡hombre! es que se nos han contado tantos cuentos con La Pasiega que es lógico que tengamos una cierta desconfianza.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 64 (fascículo 2)

26 de abril de 2021

Página 2873

Porque usted hoy me ha dado estos plazos y yo no tengo ningún motivo para no creer en su palabra, pero durante cinco años se nos dieron otros plazos y no se cumplieron nunca, luego entiéndaseme a mí y a todos los que nos suscitaba dudas que si teníamos motivos para hacer estas preguntas puesto que nunca se cumplían los plazos que se nos daban.

Ya sé que es un proyecto complejo, evidentemente, es un proyecto complejo y es un proyecto ambicioso, por eso creo que el Gobierno de Cantabria debió haberse puesto a trabajar en serio desde el primer día, desde el primer día y creo que se ha dado muchas vueltas a esto, se ha hablado mucho y se ha escrito poco. Como usted decía, lo acaba de decir y me gusta la expresión, decir en la administración lo que vale no es lo que hablemos es lo que escribimos, pues en la ingeniería me imagino que será algo parecido, lo que vale no es lo que se habla sino lo que se dibuja y lo que se diseña.

E insisto en que no es responsabilidad suya pero que, en esta etapa anterior, de esto se ha hablado mucho, se han prometido fechas, se han prometido plazos y aquí no se ha cumplido nada.

Entonces simplemente como me doy por contestado, sí quiero transmitirle que nos preocupa que debido a que durante cinco años no se ha movido un papel y ahora empieza a hacerse, por lo que parece, nos preocupa que lleguemos a tiempo a optar a los fondos europeos porque vamos muy justos, lo sabe usted también, usted que ha explicado este calendario, esta agenda de trabajo fíjese me está hablando si todo sale bien septiembre del 22 resolución de expropiaciones y a partir de ahí licitación de la obra que también es un proceso que lleva unos meses, porque hay que presentar ofertas, evaluarlas, puntuarlas, adjudicar y los fondos europeos exigen que todo esté comprometido en el 23, luego sabe usted, sí, sí, ejecutado en el 26 pero comprometido en el 23.

Y cuando hablamos de comprometido Europa no considera comprometido una idea, Europa considera digno de comprometer un proyecto, un proyecto no una idea, por eso vamos justos, por eso este calendario hay que cumplirlo, por eso creemos que se tenía que haber activado esto mucho antes y por eso entiéndaseme nuestras dudas por los compromisos que se dieron y nunca se cumplieron y nuestras dudas por lo justos que vamos de tiempo y nuestras dudas porque incluso en varias ocasiones por parte de miembros del Gobierno se ha usado esa expresión de se hará La Pasiiega sí o sí y claro ese sí o sí qué implica, sí o sí ¿sí si hay fondos europeos y sí si no hay fondos europeos? Bien, se hará sí o sí, pero no es lo mismo hacerlo después de recibir 108 millones de euros o los que sean de las instituciones europeas que hacerlo exclusivamente con los recursos del Gobierno de Cantabria y con el esfuerzo del contribuyente de Cantabria.

Por eso es muy diferente ese sí o sí que parece querer decir lo mismo pues todos sabemos que no quiere decir lo mismo. Yo Sr. Marcano, me doy por satisfecho con esta respuesta, aunque hay una que no me ha dicho, yo le decía cuándo está en obras La Pasiiega, deduzco que con este calendario exclusivo que me ha detallado estaría en 2023, más o menos, es decir, vale, tampoco le voy a decir que me diga si es el seis de marzo de 2023 o el doce de abril...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...de 2023, hasta ahí llego.

Le hacía otra pregunta, ¿llegamos a tiempo a los fondos europeos? No quiero que saque una bola mágica y me haga de adivino. Ya sé que nadie es adivino. Pero ¿estamos en condiciones de llegar a tiempo a los fondos europeos? Esta es casi si me apura la única cuestión nueva que le planteo por si está en condiciones de contestármela en su segunda intervención.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Fernández. Turno de dúplica para el señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Gracias presidente.

Pasaba todos los días el Papa Julio II por la Capilla Sixtina a ver si Miguel Ángel terminaba las pinturas, y desde abajo, ¿cuándo acabas? Y el genio y maestro respondía, cuando termine.

Oiga, señoría, le he dado muchos datos. He sido prolijo en los datos. Pero le voy a decir una cosa. Ya sé que yo no soy el interpelante. ¿Y si todos remáramos en la misma dirección? ¿Y si ustedes ante el riesgo de perder esos 108 millones de euros cambiaran de postura? Y dijeran vamos a empujar en el tema de La Pasiiega, nosotros también, vamos a sumarnos. Que tenemos fe en ello. Que parece que sí. ¿No sería mucho más sencillo? Porque es que ustedes se han opuesto desde el principio, no solo por la..., sí, por la disección del contrato, o casi desde el principio. Siempre, no a La Pasiiega, no a La Pasiiega, e interpelan, preguntan, que me parece muy bien, que tenga mucho interés en el seguimiento. Y seguramente es parte de su obligación. Pero estaría muchísimo más a mi modo de ver, eh, cargados de razones y apoyaran, como todos, el proyecto. A ver si entre todos.

Y luego si conseguimos estos 108 millones de euros, y sobre todo si vemos el llano de La Pasiiega generando empleo, riqueza, con industrias boyantes y demás, con los nuevos ciclos económicos lo disfrutamos entre todos mucho más. Y repartimos éxitos. Y ¿por qué no? ¿esto qué es? ¿una utopía? Yo creo que no. en el año 2021, probablemente para superar la situación que vivimos requiramos de utopías también.



Más cosas, más cosas, le voy a contar. El colega de Obras Públicas, sí, tiene un proyecto de carretera autonómica que está en estos momentos en la tramitación ambiental para unir el arco sur de la bahía con el llano de La Pasiega. ¿Eso es un ejercicio de fe? ¿Se ha redactado un proyecto, se somete a la normativa medioambiental simplemente porque el proyecto está condicionado a azares, a afanes o sí se me permite, dicho de manera cruda y clara, supeditado a los fondos europeos? Si aquí en esta tribuna se ha dicho por parte de muchas personas y yo lo reitero, que La Pasiega es anterior a los fondos europeos. Que La Pasiega es anterior a la pandemia. Que vamos a sacar adelante La Pasiega, si es posible con fondos europeos, miel sobre hojuelas. Si no, la sacaremos aplicando las leyes del mercado. Redactamos polígonos, definimos suelo productivo, lo ponemos en el mercado y lo vendemos. ¿Cómo? Con colaboración público privada, al fin y al cabo, muchísimos de los proyectos europeos que aspiran a ayudas son planes estratégicos de recuperación económica, los famosos PERTE. Clave de los PERTE, colaboración público-privada. Sentencias (...) al margen, pero la realidad es esa, lo sacaremos adelante.

ADIF, segunda cuestión. El consejero de Obras Públicas cogiendo el guante de los 500.000 euros que hay en los presupuestos generales del estado, por tanto, puestos por el Gobierno de España, pero también con una intervención muy constante y muy tenaz de nuestro diputado y de nuestro senador, sí, esos 500.000 euros, nos van a permitir sacar a licitación, le van a permitir sacar a licitación, lo de nos es una manera de hablar que se me ha colado ahí de rondón, le van a permitir al Gobierno de España sacar a licitación los estudios previos de la conexión ferroviaria del Llano de La Pasiega, de la estación intermodal. 500.000 euros, por una parte. Eso está ahora mismo sobre la mesa. Sí, la tramitación ambiental de la carretera está ahora mismo sobre la mesa.

Y todo eso son muchos agentes que confluyen en el mismo objetivo y cuando muchos agentes confluyen en el mismo objetivo, eso es casi, casi, un signo inequívoco de que ese objetivo se va a alcanzar.

Y yo, y yo, que creo en muchísimas cosas, que he vivido la sensación de volver como usted muy bien sabe; que es muy feliz, por otra parte, eso de ir y volver es muy feliz, no tiene nada que ver con la metafísica esa de la definición del amor: ir y quedarse y con quedar partirse. No, no; yo ni me he partido, ni me he roto, ni tales historias. Es más, a veces tengo la sensación, si no fuera por una cierta arrogancia, que llevo una nueva juventud.

Pues yo, que sigo creyendo firmemente en muchísimas cosas y que sigo creyendo sobre todo en las personas por encima de las circunstancias, les invito con auténtica sinceridad, con pura sinceridad, a sumarse al proyecto de La Pasiega. Entre todos es más fácil y cuando uno disfruta el éxito entre mucha gente se siente muy feliz, porque parece que un aura de magnanimidad le rodea y se siente más solidario y ratifica su firmeza en el hombre. Creo en el hombre, he visto y he creído -dijo el poeta-. Yo también, qué casualidad.

Gracias, presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor consejero.